



# URBANIZADORA LA HERRADURA S.A. "ULHSA"

Guayaquil, 31 de Marzo de 2003

Señores:  
Accionistas Urbanizadora La Herradura S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente y en fiel cumplimiento de las disposiciones legales, informo a ustedes la situación de la compañía por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2002.

1. Que el proceso de fusión por absorción por parte de la compañía Inmobiliaria Salipaci S.A. se encuentra en trámite, una vez concluido éste con la inscripción en el Registro Mercantil, la compañía Urbanizadora La Herradura, habrá desaparecido legalmente al ser absorbida por Inmobiliaria Salipaci.
2. Una vez procesado la reestructuración de los créditos en el mes de abril de 2002, se procedió a cancelar los dividendos correspondientes a las obligaciones del Banco del Pacífico por los meses de Julio y Octubre.
3. Se procedió a la entrega de la villa de la Dra. Quinteros, lo que representó para la compañía un ingreso de \$ 40.000,00.
4. Que una vez descontados los gastos financieros y operacionales la empresa refleja una utilidad de \$ 633,42.

Es todo cuanto puedo informar a los accionistas.

Atentamente,

p. Urbanizadora La Herradura S.A.

Ing. Felipe Pezo Zúñiga  
Gerente General



28 ABR 2003

ks.-